



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Consejo de Gobernadores - 23° período de sesiones

Roma, 16 y 17 de febrero de 2000

PROGRAMA DEL FIDA PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL AÑO 2000

I. INTRODUCCIÓN

1. El Fondo ha establecido un amplio programa para garantizar la transición sin contratiempos de sus operaciones al nuevo milenio. La fase preparatoria del programa ha concluido y el Fondo se está preparando para afrontar toda posible situación de emergencia. También se ha procurado aumentar la toma de conciencia por el personal del FIDA de este tipo de eventualidad. El Fondo colabora al respecto con los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma para lograr que, en la medida de lo posible, se adopte un enfoque uniforme.

2. En diciembre de 1998, se presentó a la Junta Ejecutiva un documento de información sobre las diversas iniciativas emprendidas y el enfoque adoptado por el Fondo. Un año más tarde se presentó a la Junta Ejecutiva, en su 68° período de sesiones, otro informe sobre el estado de los preparativos al respecto. Este último informe se reproduce a continuación para información del Consejo de Gobernadores.

II. PROGRAMA DE TRABAJO DEL FIDA

3. Bajo la dirección del Vicepresidente del FIDA, el programa mencionado más arriba, que se puso en marcha a finales de 1998, se diseñó para llevar a cabo tres tipos principales de intervención:

Evaluación de riesgos

4. Durante esta fase se evaluó la vulnerabilidad del FIDA al problema del año 2000 y se determinó el impacto operacional de los componentes que podrían no cumplir los requisitos necesarios. El riesgo que corre el FIDA se debe a los componentes, los sistemas informáticos y otro tipo de equipo que contengan microplaquetas de computadoras, y a los asociados que tal vez no hayan adoptado las medidas correctivas pertinentes.



5. Se han hecho inventarios y análisis de los componentes internos. Aunque muchos proveedores declaran que han subsanado el problema, la mayor parte publica notas de descargo de responsabilidad en las que señalan que dicha declaración no ha de considerarse vinculante y que no se responsabilizan de los errores que puedan producirse en sus productos.

6. Se ha confeccionado una lista de las esferas de actividad del Fondo más vulnerables a causa de los componentes internos o las entidades externas. Se han analizado las repercusiones de los componentes internos y las medidas adoptadas por los asociados externos para prevenir el problema y se han fijado prioridades.

7. Esta fase concluyó en marzo de 1999.

Medidas correctivas y ensayos de validación

8. Se han tomado medidas en relación con varios sectores internos vulnerables. El FIDA ha modificado los sistemas internos que se juzgaron inadecuados con arreglo a las prioridades fijadas al evaluar los riesgos y la viabilidad de las medidas correctivas. Los ejemplos son los siguientes:

- infraestructura de la red: sistemas operativos, sistemas de cableado activos;
- programas informáticos estándar: Microsoft Office Suite, sistema de mensajería;
- programas informáticos especializados: el soporte lógico que se emplea en la Tesorería (SWIFT, Bloomberg, State Street);
- base de datos y aplicaciones institucionales;
- conversión del sistema de nómina;
- las aplicaciones institucionales se transfirieron a una plataforma que cumple con los requisitos necesarios para evitar el problema en cuestión;
- servidores de la red;
- sistemas de transferencia de fondos (sistema patentado de la *Banca Commerciale Italiana*); y
- sistema de información financiera.

9. Siempre que ha sido posible, el FIDA ha ensayado la adecuación de los sistemas de impacto operacional decisivo simulando condiciones similares a las del año 2000. Se simularon varias fechas de 1999 y el 2000, sobre todo las más críticas, como el 9 de septiembre de 1999, el 1º de enero del 2000 y los días 28 y 29 febrero del 2000. Se ensayaron los componentes de tecnología de la información mediante programas informáticos especiales.

10. En lo que respecta a las entidades externas, no se puede considerar al FIDA responsable de que éstas hayan adoptado las medidas adecuadas para evitar el problema del año 2000. Sin embargo, el Fondo se ha puesto en contacto con sus principales asociados para solicitar información acerca de su situación al respecto, ha recopilado las respuestas recibidas y, en algunos casos, ha definido métodos alternativos para llevar a cabo las funciones que incumben a dichas entidades.

11. A este respecto, el FIDA ha tomado diversas medidas de protección, activa y pasiva, como las siguientes:

- a) en relación con el equipo contratado en 1999, los proveedores han presentado certificados de que dicho equipo no está sujeto al problema o se ha incorporado a los contratos una cláusula sobre el particular;



- b) se ha incluido en los contratos de los consultores una cláusula de “instrucciones bancarias” en la que se les pide que confirmen sus instrucciones bancarias y en las que el FIDA declina toda responsabilidad en caso de que los bancos de los consultores no hayan tomado medidas para solucionar el problema del año 2000; y
- c) se ha entrado en contacto con los principales asociados del Fondo, como, por ejemplo, los bancos, para asegurarse de que éstos hayan adoptado las medidas pertinentes.

12. Además, el FIDA ha adoptado las siguientes medidas:

- a) se ha sumado a las actividades de otras organizaciones internacionales para sensibilizar a los asociados en los países en desarrollo. En particular, el FIDA formó parte de un grupo interinstitucional con sede en Roma encargado de examinar el problema del año 2000 y tomó parte activa en las disposiciones adoptadas con los proveedores comunes de los principales servicios, como, por ejemplo, agua, gas y electricidad o servicios bancarios.
- b) se ha sumado a un grupo de coordinación interinstitucional compuesto de representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el propio FIDA y el Programa Mundial de Alimentos. El grupo se creó en mayo de 1999 con objeto de aplicar una política común siempre que fuera posible. El Fondo participa activamente en los tres grupos de trabajo que se ocupan de la infraestructura y las comunicaciones, las finanzas y el presupuesto y los asuntos de personal.

Medidas de precaución

13. A pesar de las iniciativas mencionadas más arriba, es posible que surjan problemas con repercusiones negativas en sectores delicados de las operaciones del Fondo. Para reducir al mínimo este tipo de repercusiones, el Grupo de Acción para el año 2000 y las dependencias orgánicas competentes están preparando medidas adecuadas para hacer frente a los posibles problemas. Se está capacitando a equipos que están listos para adoptar una o varias medidas de ese tipo en caso de que el Grupo de Acción pida su intervención a causa de una situación de emergencia u otro problema que no se pueda resolver de otro modo. Las situaciones de emergencia las definen desde una perspectiva operacional las divisiones encargadas de desempeñar las funciones más importantes del FIDA, al margen del grado de idoneidad para evitar el problema del año 2000 que presente el instrumento o sistema utilizado para desempeñar esas funciones.

III. CONCLUSIÓN

14. Se pide al Consejo de Gobernadores que tome nota del amplio Programa del FIDA para resolver el problema del año 2000, establecido para reducir al mínimo la posibilidad de que las operaciones del Fondo resulten perturbadas. En mayo de 2000 se presentará a la Junta Ejecutiva, en su 69º período de sesiones, un informe sobre las repercusiones del problema del año 2000.